

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 25 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 852.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería católica, Puente 16, acaba de recibirse la importantísima obra titulada:

## CONFERENCIAS,

sobre las letanías de la Santísima Virgen, por el P. Faustino de Miechow, de la orden de predicadores, publicada por primera vez en castellano.

## INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisición de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

## INTERESANTE

### COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Sta. Catalina, vg. y mr. pat. de Jaen y de los carreteros y San Gonzalo.

## LA VERDAD

Santander 25 de Noviembre de 1885.

## CARTA

DEL SEÑOR DOCTOR D. FRANCISCO MATEOS GAGO.

(Conclusion.)

5.º Afirmó que la Iglesia había condenado á Descartes, á Mallebranche, á Orígenes y Tertuliano... Y sin embargo, todo ello es tan cierto como lo del cuadro que vió en Roma; porque la Iglesia católica se glorió siempre y continúa gloriándose de haber engendrado y alimentado en su seno á esas lumbreras de la ciencia y dechados de virtudes.

6.º Dijo que Tertuliano había muerto en el *Molinismo*. Y como Tertuliano murió á principios del siglo III, y el *Molinismo* no se inventó hasta el XVII, resultó una *liviana atrocidad* que anda todavía rodando por esos mundos.

7.º Ponderando las glorias que perdimos en España por la expulsión de los judíos, no supo citar más que á Spinoza, Disraeli y Manin, que sobre no ser glorias muy envidiables que digamos, ninguno de ellos es descendiente de judíos de España; por lo ménos el Sr. Castelar no es capaz de tomarse el trabajo de probarlo.

8.º En cambio y para mejor defender á los judíos, ensució cuanto pudo á una de las más preclaras glorias nacionales, al valenciano San Vicente Ferrer, á quien defendieron sus paisanos, publicando una hoja que dejó á D. Emilio tan *patidifuso*, que diría su secretario Alvarado, que todavía se está llevando la mano al cogote.

9.º Acusó de *asesino* á San Pio V, y ofreció con toda solemnidad presentar al otro día una *carta auténtica* en que el mismo Santo incitaba á Felipe II al asesinato de Isabel de Inglaterra... Y en efecto, tal documento no se presentó ni se presentará nunca; pero en cambio se publicó una defensa de San Pio V por D. Vicente de la Fuente, catedrático de la Central, y D. Emilio está todavía sin saber por dónde salir.

Y 10. Con la misma solemnidad se comprometió á presentar una *Enciclica* de Inocencio III *condenando á los judíos á esclavitud perpétua*. ¿Y cómo había de presentar semejante documento, si las *Enciclicas* no se inventaron hasta algunos siglos más tarde? ¿Ni cómo podría ser tal cosa, si el Papa Inocencio III fué el más decidido protector de los judíos, el que más los defendió y hasta lanzó excomuniones solemnes contra los cristianos que persiguieran á los hijos de Israel, ó los forzaran al bautismo, profanaran sus cementerios, les exigieran *servicios indebidos*, etc., etc. (Véase *Epistolarum Innocentii III* etc., página 540, publicado por Baluci en París, 1862.)

Tal es el pequeño *Syllabus* de las *livianas equivocaciones* perpetradas por D. Emilio en una sola tarde y en el discurso más aplaudido de toda su vida sin que él ni sus entu-

siastas admiradores hayan podido contestar una palabra á los sacristanes de España que hemos tenido la crueldad de refregarle tantas veces ese chaparrón de honra y gloria profesional.

Ahora toca su turno á los *frailes* del siglo X. D. Emilio dijo á la letra, segun el *Diario de las Sesiones de Cortes*:

«El Sr. Manterola decía: ¿Cuándo han tratado mal, en qué tiempo han tratado mal los católicos y la Iglesia católica á los judíos? Y al decir esto se dirigía á mí, como reconviéndome, y añadía: esto dice el Sr. Castelar que es catedrático de Historia.»

«Es verdad que lo soy y lo tengo á mucha honra; y por consiguiente, cuando se trata de historia es una cosa bastante difícil el tratar con un catedrático que tiene ciertas nociones muy frescas, como para mí sería muy difícil el tratar de teología con personas tan altamente caracterizadas como el Sr. Manterola. Pues bien, cabalmente en los apuntes de hoy para la explicación de mi cátedra tenía el siguiente: En la escritura de fundación del monasterio de San Cosme y San Damian, que va la fecha 978, hay un inventario que los frailes hicieron de la manera siguiente: primero ponían varios objetos; luego ponían 50 yeguas y despues 30 moros y 20 moras, es decir, que ponían sus 50 yeguas antes que sus 30 moros y sus 20 moras esclavas. De suerte que para aquellos sacerdotes de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, eran ántes sus bestias de carga que sus criados; que sus esclavos; lo mismo, exactamente lo mismo que para los antiguos griegos y para los antiguos romanos.»

Así dijo el hombre infatuado, haciendo vano alarde de su título de catedrático de Historia y de la gran dificultad de discutir con él en puntos históricos, por lo fresquitas que tenía ciertas nociones; ¡para decir ahora que no debimos dar importancia á sus dilates, porque los largó en una improvisación! ¡Y se había calentado los cascos durante una noche, estudiando el documento que presentaba á la ignorancia atónita de la Cámara, para ir luego á burlarse más de la ignorancia de sus discípulos, á costa de la verdad y de la honra pública de la Iglesia católica!

Siempre hubiera sido imperdonable en un catedrático de historia el desliz de suponer frailes en España dos siglos antes de que nacieran los fundadores de los frailes; pero esto no hubiera pasado de un ridículo *quid pro quo*; de esos que matizan todos los discursos del Sr. Castelar. Aquí se trataba de

otra cosa más grave. El orador demócrata tenía que probar al Sr. Manterola que la Iglesia ha perseguido á los judíos, y la única prueba que presentó fué un documento que no supo leer, y el cual ni pertenece á la Iglesia ni á los frailes, ó llámense monjes, á quienes lo atribuyó, ni dice una palabra acerca de judíos, ni de persecuciones de nadie. Y sin embargo, pocas veces se han oído en la Cámara popular aplausos más estrepitosos que los que se oyeron aquella tarde, mientras vaciaba tal cúmulo de despropósitos el gran Churriguera de nuestra democracia.

El famoso documento no es más que una donación *mortis causa* de los condes de Castilla D. García Fernandez y su mujer doña Ava, en favor del monasterio de San Cosme y San Damian, que es en Covarrubias, en la ribera del Arlanza, ocho leguas encima de Búrgos, por haber profesado allí la hija de los condes doña Urraca. El Padre Alonso Venero, en su *Enciclica ó Manual de los tiempos*, fué el primero que publicó ese curioso documento en lengua castellana tal y como lo encontró en los archivos del Consistorio de Búrgos; pero luego nuestro incomparable cronista el benedictino Antonio Yepes (*Crónica general de la Orden de San Benito*: Valladolid, 1615, tomo V, folio 162 vuelto; y *Escritura XXII del Apéndice*) publicó el original latino segun lo encontró en el archivo de la colegial de Covarrubias.

No sé cuál de los dos estudió aquella noche el Sr. Castelar; lo que sé es que en ambos está bien claramente dicho que aquello no es un inventario de bienes hecho por frailes, ni documento eclesiástico, sino el testamento de los piadosos condes con la riquísima donación en favor de su hija, en la que para nada se nombra á los judíos ni cosa que le parezca, y cuyo documento va autorizado por dos escribanos públicos, por los condes otorgantes y por *setenta y siete* testigos, entre los que se ven las firmas de los reyes de Castilla D. Sancho y doña Urraca. Estos eran los sacerdotes, los monjes, los frailes, que *comerciaban en carne humana exactamente lo mismo que los antiguos griegos, que los antiguos romanos*, al decir del catedrático, con quien era *bastante difícil el tratar de historia* no sólo por

—149—

vasos los cálices que había en el tabernáculo. Bien pronto estuvimos todos borrachos. Todo ser viviente que encontramos en la cartuja fué degollado sin defensa. Volvimos á la Iglesia, cantamos la misa y pasamos toda la noche en la más desenfadada orgía.

Al amanecer abandonamos el convento llevándonos, por supuesto, todo lo que habíamos podido replegar. El vino blanco produjo tal sed en uno de nuestros compañeros que, al pasar el Dubs, bajó á la orilla con ánimo de refrescar sus embotados sentidos. El demasiado peso que llevaba en la cabeza le hizo perder el equilibrio y se encontró, sin pensarlo, en lo más profundo de cauce. El desgraciado no volvió á salir, y por cierto que no pusimos gran diligencia en salvarle.

Por lo demás, ninguno de los restantes tuvo la suerte de gozar el fruto de nuestras ganancias. Bergot, se ahorcó al poco tiempo; Grincois, que era de mi edad, sentó plaza de soldado; no le encontró el gusto al oficio, desertó, fué preso y fusilado. Un asesinato que cometió con poca des-

—148—

dio de blasfemias, y sigo blasfemando todavía porque Él me aplasta, á su vez, y me huella con sus piés siempre que la Hostia sale de la iglesia.

## XXVIII.

Un dolor penetrante se apoderó en este momento de todo su cuerpo, obligándole á interrumpir la narración. Su semblante se contrajo cubriéndose de una mortal palidez. El abate Saintaz creyó que iba á morir y se dispuso á dirigir plegarias por su alma.

Bridier se reanimó un poco y, lanzando un profundo suspiro, se volvió hácia el literato.

—Acabo de pasar la crisis más violenta de mi vida; pero, al fin, no he muerto; os interesa mi historia? queréis que la acabe?

—Acabadla, dijo el novelista, que aun no he llegado á descubrir el origen de vuestra enfermedad.

—Encontramos en la sacristía un tonel de vino blanco y principiámos á beber, sirviéndonos de

—145—

ran los monjes podían despedazarnos á los seis, no dejábamos de abrigar serios recelos. Resolví apelar á la audacia.

Una vez abierta la puerta, llamé al prior que se presentó al momento. Era un anciano de ochenta años, pero aquellos haraganes poseían el secreto de parecer siempre jóvenes; así es que estaba tan ágil, tan lozano y tan vigoroso como yo.

—Señor prior, le dije, somos los mandatarios de la nación y los ejecutores de sus decretos. Mis fuerzas ocupan las avenidas de la Cartuja; pero nosotros impediremos todo desorden con tal que me entregéis vuestros caudales.

—No eres tú, me respondió, el hijo de la viuda Bridier? Sí! y cuánto me alegro de verte! ya sabes que hemos socorrido á tu madre en su vejez y á tí mismo cuando eras niño; por esta razón no creo que debamos temer sus ultrajes.

—No se trata ahora de esto, repliqué con viveza; estoy encargado de una misión sagrada. no

tener las nociones muy frescas, sino por haberse llevado una noche estudiando el caso y sacando apuntes. (Véanse más extensos detalles en mi carta al Sr. Castelar tomo I de mis *Opúsculos*, desde la página 221. Y en varios pasajes de mi *Juana la Papisa*, tomo V de los *Opúsculos*, especialmente desde la página 250. Y en varios pasajes de mis *Cartas á fray Pedro*, del mismo tomo.)

Que el Sr. Castelar ha sido catedrático de Historia, y que pertenece á la Academia de la misma, y que ha escrito mucho de historia y tiene á su devoción una juventud que le sigue á todas partes.. Todo esto será verdad, como tambien lo es que ha formado escuela y tiene discípulos tan aprovechados que dan quince y raya á su maestro.

No hace mucho que su secretario el señor Alvarado se espantaba de mi ignorancia, porque cité un texto de los *Sumarios* de Mariana relativo al saco de Roma. El hombre creyó que Mariana no había escrito más que hasta la muerte de D. Fernando el Católico, y no conocía los sumarios posteriores que van despues en todas las ediciones de su gran historia y que comprenden desde 1515 hasta 1621.

El mismo aprovechadísimo jóven acusó de *asesino* al gran Papa Gregorio XIII, y me lo probó en seguida con una carta de aquel Papa, incitando á Carlos IX á la matanza de los Hugonotes; sólo que la carta no hablaba una palabra de estos señores, y además su fecha, publicada por el mismo secretario, resultó posterior á la Saint Barthelemy.

Pues otro incomparable adorador de don Emilio, que disparata allá por Santander, despues de mil desatinos probándose la existencia de *Juana la Papisa*, acabó de una plumada con la infalibilidad de la Iglesia, porque de los *Cánones del Concilio de Trento*, segun *Baronio en sus Anales ad ann. 325* (¡aprieta!) *los orientales admiten 80 y los de Occidente sólo reconocen 20*. Así están poniendo á España los admiradores del gran hombre, que para otra ocasion debe hacer *Ministro de los concilios*, á ese bienaventurado Herran y Valdivielso, ya que en otro tiempo lo sacó sin tantos méritos de su modesto rincón para hacerlo gobernador civil.

Y dejemos á un lado la comparacion chusca de los antiguos frailes que, con sus hábitos y todo, no eran buenos, con los frailes de hoy que, con levita y sombrero son algo peores. Lo que yo digo es que el más despreciable sacristan de España, el último de esos frailes peores, que no haya perdido toda idea de su propio decoro y dignidad, no serian capaces de hacer el oficio de falsificadores de la historia y ridiculos calumniadores, por donde muchos van subiendo al templo de la inmortalidad.

Si los frailes de hoy son peores que los an-

tiguos, será que en ellos se ha vuelto de punta la ley del progreso. De ello tienen la culpa los comerciantes y otros cantores de la libertad: que mientras han traído á su estado actual al hombre *que aullaba* y han suavizado sus pieles no curtidas, sacándolo de la compañía del *elefante de las grandes lanas*, abandonaron sin duda al fraile, y no tuvieron habilidad más que para robarle.

Soy de Vd., con la mayor consideracion, seguro servidor y Capellan Q. B. S. M.,  
FRANCISCO MATEOS GAGO.

### Pisto político

Dice *El Estandarte*:

«Algunos buenos amigos de los señores conde de Toreno y Pidal creen que cenarán juntos la noche de Navidad y echarán pelillos asturianos á la mar.

Ahora falta ver si los pelillos asturianos arrojados á la mar serán de la astrológica barba del Sr. Pidal ó de la redonda cabeza del señor Toreno.

Lo que ya está averiguado es que esos pelillos no serán los del lobo, los cuales conserva el Sr. Pidal como precioso talisman por cuya virtud ha pasado desde su modesta casa á los dorados salones de un ministerio.

Y ¡quién sabe para lo que podrán servirle todavía!

Con un talisman de esa especie se puede alcanzar todo.

Lo mismo una cartera con los conservadores que un ministerio con los demagogos.

Y convengamos en que el señor Pidal desempeñaría á maravilla este último cargo.

Su conciencia, su palabra y hasta su facha garantizan el éxito.

Discutiendo *El Estandarte* con *El Correo* sobre si se ha eliminado ó no se ha eliminado de la candidatura de secretarios para la mesa del Congreso el nombre del jóven diputado de la mayoría Sr. Sedano y Ayes-tarán, dice aquel colega:

«Para eliminar nombres de una candidatura es indispensable: primero, que exista la candidatura, y segundo, que en ella hubiesen figurado los nombres de los eliminados.

«En cuanto se refiere al de nuestro amigo y compañero el Sr. Sedano y Ayes-tarán, no cabría en la eliminacion de ningun modo, porque no habiendo sido *húsar*, ni *disidente puritano*, ni *clavelista*, fuera vano de su parte intentar que apareciese su nombre en la candidatura cuando está tan en baja el papel de los que netamente son y se llaman liberales conservadores, y siguen sin vacilaciones y sin pertenecer á repugnantes grupos la política del Sr. Cánovas del Castillo.

«Tan en baja está el papel de los que así proceden, que redactores de *El Estandarte* que dejaron sus plazas el día mismo que entraron los fusionistas para seguir sirviendo al partido con el brío y la perseverancia que es de público reconocido, todavía esperan su reposición, y esto es una tacha para los ministros á quienes el mismo presidente ha llamado la atencion hace tiempo sobre tan notoria inconsecuencia, mientras han hecho huecos importantes y concedido plazas á los que han ametrallado al partido desde los camdones centralista y fusionista, sirviendo la puntería de los Sres. Sagasta, Martinez Campos, Alonso

Martinez, Vega de Armijo y demás *excelentes* amigos del Sr. Cánovas del Castillo.»

Estos sí que son pelillos de la nariz arrancados.

Ay pobres escritorillos qué mal, qué mal sois tratados.

Pero todo esto es consecuencia legítima y legítima pena impuesta á la adulacion baja y rastrera de los diarios ministeriales.

Conque sufran la pena con paciencia y aspiren á tener recta conciencia.

De *El Imparcial*:

«Dice *El Diario Español* que entre los fusionistas hay la de Babilonia.

Y entre los conservadores la de Babel.

De modo que el país está atravesando una situacion verdaderamente bíblica.

Pero con la circunstancia agravante de que los panes y los peces no se multiplican.»

Esto consiste en que los conservadores no son partidarios del Nuevo Testamento, y por ende no están por los milagros.

Más que en provecho propio.

Y por eso no son los panes y los peces lo que multiplican, sino los payos y jamones; y otras cosas de mayor valor todavía.

Y que no pierden este con el tiempo sino al contrario; cuanto más viejos mayor valor tienen.

Tambien es de *El Imparcial* lo siguiente:

«*El Correo* no concibe que siendo tan desahogada la situacion de la Hacienda como supone *La Epoca*, haya creído necesario el Sr. Cos-Gayon echar mano de los títulos procedentes de depósitos judiciales

Antes, los títulos de la Deuda que poseía el Consejo de Redenciones y Enganches.

Ahora, los títulos procedentes de depósitos judiciales.

Así cualquiera tiene dinero.»

Pues así lo adquieren siempre los liberales.

Primero títulos y depósitos, y cuando estos se han agotado echan mano de la propiedad rural y urbana de los pueblos y de la Iglesia.

Y cuando esto tambien se acaba, como ya ha sucedido, se vende ó se empeña el suelo.

Verdaderamente que «así cualquiera tiene dinero.»

Menos el país, que es quien, á la postre, sale empeñado.

Exclama *La Union*:

«¡Dios salve á España de los furoros de la revolucion y de todos los pesimismo!»

Con menos palabras pudiera *La Union* implorar de la Providencia mayor dicha para su pátria.

Diciendo así:

Dios salve á España de las manos de los mestizos.

*El Estandarte* ha hecho una observacion exactísima que importa recoger:

«Cánovas del Castillo y Sagasta forman el eje de la política española monárquica.»

Verdad. Por eso España está partida por el eje.

Copiamos de *El Correo*:

«No tiene el menor fundamento la noticia que hoy publica *El Globo* de haberse visto los señores Sagasta y Cánovas con objeto de tratar de ciertas eventualidades que estos días preocupaban á la opinion.

Los Sres. Sagasta y Cánovas hace tiempo que no se han visto ni para lo que dice *El Globo*, ni para nada.»

Pues nos alegramos de que no haya esas «ciertas eventualidades que estos días preocupaban á la opinion.»

Aunque *El Correo* no dice que no existan, contentándose con afirmar que los Sres. Cánovas y Sagasta no se han visto para tratar de ellas.

Habla *El Liberal*:

«Hablando *La Union* del melodrama estrenado en el teatro de Apolo, alude al «concepto caleotécnico del trabajo dramático.»

Don Hermógenes, opositor á cátedras, ha obtenido por fin la que venía solicitando desde los tiempos de Moratin.

¡Don Hermógenes, en *La Union*!

Uno y otro han encontrado su media naranja... O su medio melon, si se quiere.»

Si D. Hermógenes hubiese entrado á colaborar en *La Union* no hubiese encontrado su medio melon solamente.

Sinó un melonar entero.

Lo cual parece raro, conocida la voracidad de los mestizos.

Pero esto consiste en que todavía no han llegado á ser antropófagos.

Pero llegarán.

### Remitido.

Con el retraso que dá á comprender su fecha, publicamos con muchísimo gusto la siguiente carta, en la que un digno sacerdote rechaza las noticias con que se ha tratado de ofender su reputacion y buena fama.

Santoña, Noviembre 19 de 1885.

Sr. Director de LA VERDAD.

«Apreciable Sr. Director: Hasta hoy no he sabido que D. Paulino Pumarejo, señor muy conocido en esta villa, escribiera una carta á *La Voz Montañesa* desmintiendo los absurdos con los que esta intentó injuriarme en su número 3,167; y que el diario clerofobo no haya dicho una palabra sobre la carta que debió recibir su director en el día siguiente, al de las injurias.

Sintiendo no haber tenido conocimiento de la conducta del Sr. Pumarejo en tiempo más oportuno, me permitiré interrogar como verdadero montañés á *La Voz* que solo tiene de *montañesa la piel bajo la cual oculta la suya*: ¿Por qué no acusó recibo de la carta de D. Paulino Pumarejo? ¿Acaso el que informó á *La Voz* de haber el coadjutor de Santoña elevado un cometa en una huerta cerrada en compañía de unas señoras, era más digno de ser atendido que el señor Pumarejo cuando dijo, haber ido el coadjutor con él, su hijo y D. José Brujó á un campo abierto por todos vientos, donde los cuatro elevaron un cometa, siendo vistos por muchos que allí paseaban, y acercándose una jóven, hermana del coadjutor, acompañada de dos amigas de ella? ¿Quién dió la noticia á *La Voz*? Cualquiera que sea podrá probar con un solo testigo lo que dijo, mientras el Sr. Pumarejo cuenta con una docena para cada una de sus palabras?

Conteste *La Voz* y válgase de corresponsales que vean ó cuenten los hechos como son en sí, pues muchos saben que fuí con el niño á elevar el cometa para probarle mi satisfaccion por su aplicacion al catecismo.

Ruego á V., Sr. Director, que, puesto que *La Voz*, propicia á extender el error, ha sabido ocultar la verdad, aparezca ésta en su excelente periódico, por lo que doy á V. anticipadas gracias.

resistais al pueblo pues de lo contrario no res- pondo de su furor.

—Pero tú sabes bien, hijo mio, que no tenemos dinero.

—Teneis plata y alhajas de oro... todo pertenece á la nacion... Apresuraos á obedecer ó pereceis todos.

—Van á traer las llaves, añadió el prior, tú registrarás por tí mismo.

Llamó á un fraile y, al darle esta orden, me pareció que le hablaba de proporcionar la huida á los padres.

No traté, podeis creerlo, de oponerme á la fuga; me agradaba más verlos lejos que hallarme en el caso de combatir.

Registramos todo el monasterio, pero aquellos bribones habian ocultado tan diestramente sus tesoros que no pudimos encontrar cosa de provecho. Furioso al ver frustrado mi propósito, encerré al prior en la iglesia y le mandé abrir el tabernáculo.

—Hijo mio, hijo mio, me decia, guardate de

ultrajar á Dios, mira que el sacrilegio jamás quedará impugne.

—Vas á morir, le contesté, sacando mi puñal.

Y me lancé hácia el altar profiriendo juramentos y blasfemias. El prior se cruzó delante de mí para impedirme que subiera... allí mismo le asesiné, haciendo rodar por el pavimento su cadáver.

Salté enseguida sobre el altar y rompí la puerta del sagrario. Mis compañeros temblaban como cobardes al ver los cálices y copones rodando por las baldosas del presbiterio.

Les reanimé soltando algunas carcajadas en su presencia, y, para darles valor, cogí las formas y las hollé y estrugé con los dientes á la vista de aquella gente pusilánime y medrosa.

El malvado, al decir estas palabras, habia recobrado toda la audacia de su juventud. Sus ojos estaban encendidos; toda su fisonomía indicaba la insolente sonrisa del triunfo, el párroco temblaba al mirarle.

—Yo he aplastado al infame! continuó el sacrilego! Sí, yo le he hollado con los piés en me-

treza Charion en aquel mismo año, le condujo á la guillotina; y el señor cura ha visto perecer entre accesos de rabia á Singer, el último de los cinco, á consecuencia de la mordedura de un lobo. Yo fuí, de todos, el más feliz y afortunado.

Vendí en Pontarlier la plata que me tocó en el reparto, y con el dinero adquirí las tierras de los frailes cuando se sacaron á subasta.

—Esto no explica, sin embargo, vuestra enfermedad.

—¿Creeis que he sido herido milagrosamente por la espada de un ángel?... Yo hubiera gastado y triunfado hasta el fin en medio de la impunidad más completa si, al ir á la aldea á cambiar por asignados los cálices de los cartujos, no hubiera celebrado el éxito de mi expedicion con imprudentes orgías... Los remedios que me hizo tomar el pastor, único á quien me atreví á revelar mi estado, no me curaron. Todo mi cuerpo se cubrió de flores rojizas parecidas á las manchas de sangre, sin conseguir su desaparicion con remedio alguno. El mal se manifestó al poco tiempo en el cuello. Los médicos lo atacaron, y, enton-

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José  
Puente Abascal.

## Noticias

Hoy, á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Ha tomado posesion del cargo de inspector de segunda clase del cuerpo de orden público, don Emilio Camba.

Tenemos entendido que el señor gobernador ha acordado que desaparezcan los ganchos que hasta hoy venian prestando servicios en algunas casas de esta capital.

Hoy á las siete de la tarde se reunirá la Junta de Teatros en el despacho del señor gobernador.

En la cantidad de 2.500 pesetas se le adjudicaron á D. José Arrusa las obras del muro del paseo de la Concepcion.

## Subastas.

El día 7 de Diciembre, á las dos de la tarde, se subastarán en el juzgado de Villacarriedo las siguientes fincas embargadas á don Estéban Revuelta.

La mitad de una finca comprensiva de un prado de 62 plazas ó 2 hectáreas, 17 áreas y 38 centiáreas.

Dos casas cabañas y otra media, sin número, que ocupan una superficie de 68, 64 y 68 metros, la última mancomunada con don Antonio Ortiz, y además una colgadiza de 52 metros de superficie, radicantes en el barrio de Viaña, sitio de la Posadilla y término de la Vega de Pas, tasadas en 2.000 pesetas.

Ante este juzgado y á las diez de la mañana del día 31 de Diciembre:

Una casa sin número en el sitio de Altamira, de esta ciudad, compuesta de planta baja, piso principal, dividido en dos habitaciones, y otro abohardillado, tasada en 5.200 pesetas.

Un piso dividido en dos habitaciones, al Norte del molino de viento del Alta, en una casa radicante en el sitio de la Maza, tasada en 1.600 pesetas.

Una casa sin número en la via Cornelia compuesta de bodega, fuente de agua potable y lavadero en la planta baja, pisos primero, segundo y bohordilla, con habitaciones á derecha é izquierda, valuada con la huerta y accesorios en 26.800 pesetas.

Un terreno destinado á hortalizas en el mismo sitio, de tres áreas y 48 centiáreas, en 100 pesetas.

Una bodega subterránea en la planta baja de la casa número 3 moderno de la calle de Viñas, valuada en 1.800 pesetas.

El piso primero al nivel de la calle en precitada casa número 3, en 1.000 pesetas.

Las anteriores fincas se venden á voluntad de sus dueños los herederos de D. José María Azpiazu, no admitiéndose posturas que no cubran la tasacion por haber menores.

En la escribanía de D. Benigno Velasco están de manifiesto los títulos de propiedad.

El día 22 de Diciembre, se venderán en el Parque de Artillería de Burgos, los restos incompletos de 32 tiros de seis mulas, cinco de cuatro, 93 monturas, 52 atalajes, cinco collerones y dos violines inútiles.

El tipo que ha de regir en esta subasta es el 2.300 pesetas.

Antes de ayer 23 tuvo lugar en el inmediato pueblo de Liérganes el casamiento del ingeniero industrial D. Leonardo Corcho y Zárraga con la señorita de esta ciudad D.<sup>a</sup> Avelina de la Pila y Díez.

La ceremonia se verificó en el Oratorio de la Casa-palacio de D. Máximo Cantolla que acompañado de su señora recibió á la comitiva con exquisita afabilidad.

Fueron padrinos D. Ramon Díez de Velasco y D.<sup>a</sup> Leonarda Zárraga, tíos de los contrayentes.

Concluido el acto religioso se trasladaron los novios con la comitiva á la fonda de D. Federico Soto, en la que hubo un banquete delicadamente servido.

Los novios salieron para Madrid en el mismo día. El Cielo les acompañe y derrame sus bendiciones.

Sabido es que acaba de cantarse en Brimingham (Inglaterra) el célebre oratorio *Mors et vita* de Gounod.

Sabido es de todos que Gounod ha dedicado al Papa Leon XIII esta gran composicion, cuyo título explica en la dedicatoria del modo siguiente: «He colocado, dice, la muerte antes que la vida, porque en el orden eterno de las cosas es la muerte la que precede á la vida, por más que en el orden temporal la vida precede á la muerte. La muerte es el término de una existencia que acaba todos los días; pero es el primer momento de una existencia que vá á ser eterna.»

Un prólogo muy corto expresa en la obra del insigne maestro el horror de la muerte: despues la voz de Jesus hace sentir, en medio de aquellos horrores, la alegría de la resurreccion y de la vida futura.

La primera parte, que algunos críticos han juzgado larga, es un *Requiem* espléndido; en la segunda parte suenan las trompetas del juicio final, y la resurreccion, la dicha de los elegidos y la desesperacion de los condenados están pintadas de un modo magistral. La vision de San Juan constituye la tercera parte.

Entre los pasajes de más efecto se indica la *Redencion*, el coro de overtura, y la voz de Jesus, que dice: «Yo soy la Resurreccion.» En el *Requiem* hay un cuarteto *Quid sum miser*, de primer orden y lo mismo con el prelude de la *Resurreccion*, el coro de bienaventurados y el *Hossanna in excelsis Deo*.

Es nuestra santa religion, para los grandes artistas, la fuente de las más sublimes inspiraciones.

Hé aquí la nota de las reparaciones llevadas á cabo por el Señor Obispo de Málaga con los fondos de la suscripcion que al efecto inició en casas particulares, templos parroquiales, iglesias filiales y monasterios de religiosas, hasta el día 1.º de Noviembre:

Doscientas cinco casas reparadas en Velez-Málaga, cuyo coste asciende á 58,170 pesetas 47 céntimos.

Cincuenta y tres casas reparadas en Málaga, ascendiendo su costo á 36,202 pesetas 49 céntimos.

Siete templos parroquiales en Málaga, importando sus reparaciones 17,466 pesetas.

Ocho iglesias filiales, importantes 4,500 pesetas.

Nueve conventos de religiosas reparados en Málaga y uno reedificado en Velez-Málaga, donde se destruyeron totalmente los que existian, importando todas estas obras 34,500 pesetas.

Un periódico de Jaen reseña un acto caritativo realizado en el asilo de las Hermanitas de los Pobres de aquella ciudad.

Los ancianos de dicho establecimiento benéfico fueron obsequiados por las conferencias de San Vicente de Paul con una comida extraordinaria, á la que asistieron el Prelado de la diócesis, Dean, Alcalde y varios concejales, diputados provinciales, párrocos y algunos sacerdotes, y un respetable número de señoras. Todos los concurrentes se disputaron el honor de servir la mesa á aquellos pobrecitos, ya presentándoles los platos, ya dando á muchos el alimento por su propia mano.

La comida se componia de una buena sopa con huevos, cuatro platos de pavo, carne, relleno, arroz con leche y diferentes postres con su racion correspondiente de vino. El señor Obispo sirvió á todos los asilados los postres y cigarros, y era de ver cómo aquellos infelices, llenos de alegría, entonaban cánticos en accion de gracias á los bienhechores y las distinguidas personas que tanto los honraban.

Aunque equidistante del verano y del invierno, el mes de Noviembre—dice *La Higiene*—participa más de las crudezas del segundo que de las del primero, y reclama, por lo tanto, especial cuidado en el régimen, los vestidos, el ejercicio y las distracciones.

Los alimentos han de ser muy nutritivos; las carnes aves y granos, las grasas, leche y quesos deben dominar á las frutas y verduras en número y peso. Las ropas de abrigo, interiores y exteriores, el calzado fuerte y alto, las alfombras ó esteras y en la cama las mantas, son ya una necesidad ineludible.

El paseo á las horas medias del día y la gimnasia para los niños son indispensables.

Toda precaucion á la salida de los cafés y teatros será poca en los días de viento fuerte, Norte ó Nordeste.

La mejor distraccion para los niños y personas delicadas serán las giras campestres en los días despejados.

El doctísimo padre Faura, honra de la benemérita Compañía de Jesus y gloria de la ciencia española, que dirige con tanto acierto el Observatorio meteorológico de Manila, ha arreglado los *aneroides* al clima y á las variaciones atmosféricas (vaguías ó ciclones, *collas*, etc., etc.) de las islas Filipinas.

Para la construccion de los citados *aneroides* ha enviado sus instrucciones á una casa constructora de Inglaterra.

Las últimas noticias de Irlanda dan por segura la entrada del célebre agitador Mr. Parnell en la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Achácase esta resolucion del diputado irlandés á la influencia del clero católico de su país; y si llega á realizarse la conversion, es de creer que la eterna cuestion entre Inglaterra é Irlanda tomará un giro que dificulte la union de los dos reinos.

El domingo último, dicen de Barcelona, se dió por fallecida en Catella una mujer de 46 años de edad, enferma de tuberculosis.

Se dispuso todo para su entierro, pero habiendo notado que el supuesto cadáver no presentaba aún señales de descomposicion muchas horas despues del fallecimiento, simulado ó real, se puso el caso á discusion entre varios médicos, y por su consejo, y de orden del juez del partido, se colocó el cuerpo de la infeliz en la sala de observacion, en donde permanecia todavía anteayer, sin que la descomposicion se hubiese manifestado.

Han abjurado sus creencias y entrado en el seno de la Iglesia Católica, tres pastores de la iglesia anglicana, curas de San Juan de Torkuay, el de Llantorani y el de Corrington.

Raciones servidas los días 23 y 24 en la *Cocina económica*:

Día 23.  
Mañana, 1.167; tarde, 1.164.—Total, 2.331.

Día 24.  
Mañana, 1.179; tarde, 1.180.—Total 2.359.  
Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

## TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 23 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'53.

La situacion política se presenta cada día más difícil. Los radicales no ocultan que se hallan en completa libertad de accion, atribuyéndose esta actitud al aplazamiento del debate político colonial. Los ministeriales esperan triunfar en ambas Cámaras, pero aquellos creen lo contrario en las interpelaciones que harán sobre la declaracion ministerial.

Se han recibido despachos de Pekin dando por resueltos las dificultades entre Francia y China.

Las últimas noticias de Oriente son graves. Los sérvios, que han sido reforzados, han atacado la izquierda búlgara, trabándose reñidísima batalla, en la que aquellos llevan la mejor parte. Turquía y Grecia hacen grandes preparativos de guerra, lo mismo por mar que por tierra, creyéndose que la guerra es inevitable.

Las tropas turcas fortifican la frontera.  
Barcelona 24.—Interior 58'87 exterior 58'40.

Londres 24.—4 por 100 exterior español, 56'53.

Madrid 24 (8'30 noche)—El salon de conferencias se ha visto esta tarde bastante concurrido, hablándose mucho de la enfermedad de D. Alfonso y de su viaje á las provincias andaluzas.

La opinion más general, á pesar de lo que dicen los periódicos de la mañana, es la de que don Alfonso regresará á esta corte el día 30; el 1.º de Diciembre presidirá un consejo de ministros, saliendo el día 2 para San Lúcar acompañado del Sr. Duque de Montpensier.

Asegúrase que el artículo de la *Gaceta Universal* de anoche y que fué denunciado, pertenece al Sr. Moret, el que se declara autor del mismo.

Madrid 23 (10'30 n.)—Como consecuencia de la entrevista celebrada ayer tarde por el Sr. Cánovas del Castillo con D. Alfonso, afirmábase esta tarde que la crisis ya no se planteará en un período bastante largo.

Hoy ha ido al Pardo el señor ministro de Gracia y Justicia, poniendo á la firma varios decretos.

El señor duque de la Torre seguia esta noche en el mismo estado de gravedad que en los días anteriores.

Madrid 23 (11'40 n.)—El círculo demócrata progresista se ha visto esta noche bastante concurrido.

Continúan los trabajos para la union de todos los elementos republicanos.

Esta semana se celebrarán conferencias por los hombres más importantes de dicho partido, las que se dicen han de revestir gran interés.

Madrid 24 (2'15 n.)—Definitivamente acompañará á D. Alfonso en el viaje á San Lúcar el señor ministro de Fomento.

A causa de haber circulado graves rumores acerca de próximos acontecimientos políticos, han experimentado los valores un notable descenso.

## Movimiento de buques

### ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Barturen, de San Sebastian con varios efectos.

Id. Luchana, 198 ts., c. Schover, de Sevilla, con sardinas y sebo para varios.

Id. mexicano Tamaulipas, 2.625 ts., c. Ojina-ga, de Veracruz con 50 sacos cacao.

Id. español Miguel Saenz, 336 ts., c. Abaroa, de Liverpool con carga general.

Id. inglés Chatsworth, 619 ts., c. Butchert, de Ruan con 16 bocoyes azúcar.

Id. belga A. Rodolphe, 717 ts., c. Calton, de Amberes con varios efectos.

### DESPACHADOS.

Vapor mexicano México, 2.650 ts., c. Mata, para Veracruz con varios efectos.

## UN INTERESANTE ANUNCIO APARECERÁ EN ESTE SITIO

LOS DIAS  
DOMINGO, MÁRTEZ Y MIÉCOLES  
PRÓXIMOS.

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la gran finca titulada la Isla de Oleo, en el pueblo de Peña-Castillo, barrio de San Martin, á una legua de esta ciudad, pasando por el medio el ferro-carri del Norte, y por mar próxima á esta bahía.

Darán razon en los almacenes de materiales de construccion de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, 33. 6-2

## ES

indudable que la humedad perjudica notablemente la salud. En este país, todas las precauciones son pocas.

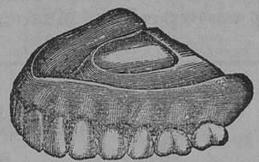
El mejor preservativo, son los impermeables de MIERES, fabricados por C. J. Schaw y compañía.

Los hay en forma de Macferlan ó Garrick, que es la más útil. Se pueden usar sobre cualquier ropa, tanto á pié como á caballo. Tambien los hay en forma de paletó ó gaban para caballeros y niños, y blancos para cocheros. Hay tambien impermeables para señora.

Como complemento, se necesitan botas altas ó polainas, en cuyo artículo es especialista esta casa.

No hay que olvidar los brodequines perfectamente impermeables, los cuales tienen además la ventaja de ser sumamente cómodos, debido á su especial confeccion.

TALLER DE B. MIERES  
SANTANDER. 30-22



## CIPRIANO CAYON.

Cirujano Dentista de Madrid.

Hace toda clase de operaciones concernientes á la boca y caloca desde un diente hasta dentaduras completas por todos los sistemas. Tambien empasta dientes y muelas de esmalte quedando del mismo color del diente y tambien orifica con cemento dentario quedando del color que se desea la muela ó diente. Todo esto á precios muy económicos. A los pobres se les harán las operaciones quirúrgicas gratis.

Sucursales:—Puerta del Sol, núm. 6, principal, Sr. Nogués, Madrid; Plaza del Espolon, número 5, principal, D. Pedro Cayon, Reinosas; Quebrantada, principal, ofrece su gabinete TORRELAVEGA. 30-6

## DESCUIDO.

La persona que haya perdido una sábana puede informarse en el establecimiento de cordonera de D. Angel Basave. 8

## DOÑA MÓNICA GOMEZ,

cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende Jamon asturiano, á 7 rs. libra.  
Tocino del país, á 28 y 30 cuartos.  
Salchichas, á 4 rs. libra. 30-14

## Carbones minerales á domicilio.

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Daoiz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-72

## LA INDUSTRIA.

### Fábrica de mosaico hidráulico.

Advertimos á los señores compradores que deseen buenos productos, pueden dirigirse á los señores Zaldivar y Valderrama, calle de Lope de Vega, 3, Santander. 38 36-21

## Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy.

A las 8.—*Quien quita la ocasion.*  
A las 9.—*El tambor mayor.*  
A las 10.—*Vivilos y coleando.*

# LA PROTECTORA

SOCIEDAD BENÉFICA.

## Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

**COLOCACIONES.**—Personal inscrito en esta Agencia que desea colocacion: una gobernés francesa y acompañante para viajes por vapor; una lavera; varias sirvientas, 2 nodrizas, 2 porteros; 1 dependiente de tienda de tejidos; 5 almaceneros; 2 escribientes; 1 criado para asistir a un enfermo; 3 camareros de vapor; 2 sirvientas; 1 lengüista para educar niños.

**VENTAS.**—2 pisos en la Florida, 3 calle de Tableros, 3 y 1 casa en Peña-Herbosa, 1 casa Segunda Alameda, 2 pisos y una casa calle del Arrabal, 1 casa y tierras paseo del Alta, 1 piso con sótano y jardín Paseo de la Concepcion, una bodega en San Pedro, otra id. en Arcillero, 1 casa y tierras en lugar de Monte, una buena finca en Guarnizo, otra en Güemes; 2 bodegas Peñas-Re-

dondas y una tienda.  
**DINERO.**—Se toman con hipoteca en Santander varias cantidades, sobre fincas urbanas y de la misma manera sobre fincas rústicas en pueblos inmediatos y algunas pequeñas cantidades en pagarés con garantía, y se facilitan préstamos de todas clases.—Se trasnasa un establecimiento de comidas muy acreditado.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPañIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

## ESPAÑA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPañIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

# TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 23 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

*Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.*

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... **125 pesetas.**

VERACRUZ.... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

#### Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

## NOTABLE MEDICAMENTO

# AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado* y *sulfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato ferroso* en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado*, *ácido carbónico*, *oxígeno nitrógeno*.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de *magnesia* (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*, en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI. Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Maraño, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

10m8

## EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m4

### FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

### D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

**Los conspiradores**, por D. Francisco Hernando.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Vida de Santa Teresa de Jesus**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Sala-

manca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa** por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

### DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia**, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

**Masonismo y catolicismo**, por D. Félix Sardá y Salvany.

**Elementos de Ética general** por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

**El nihilista español**, por el doctor Sfliva.

**Manual de reclutamiento** y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2.50 pesetas.

### SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 97

### AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 83

### A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 133

### DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

### DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

### Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

### Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzeviriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

### ATENCION.

### El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

### EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la

Escuela Normal de Maestros de

Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad

eclesiástica y declaradas de texto por

real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Im-

prenta y Librería Católica de «La

Verdad» Puente, 16, al precio de 3.50

pesetas los dos juntos.

### El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA

COMPañIA DE JESUS.

**Devocionario sumamente útil para los niños.**

Se vende en la librería Católica

Puente, 16, á 25 céntimos de peseta

uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certifi-

cados á 78 reales el 100. Los pedidos al

por mayor se harán á D. Ildefonso

Fernandez, Santander, calle de Car-

bajal, 2.º, quien los remitirá á vuel-

ta de correo, prévio el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.